

## ANEXO IV

### SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 20, párrafos sexto y octavo, y 70, fracción III, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), se informa sobre el subejercicio registrado durante el periodo julio-septiembre, así como el saldo subsanado al cierre del ejercicio fiscal de 2006.

#### SUBEJERCICIO Y SALDO REASIGNADO, 2006 Julio-septiembre (Millones de pesos)

Concepto	Subejercicio (a)	Subsanado (b)	Reasignable c=(a-b)
<b>Total</b>	<b>1,174.8</b>	<b>1,174.8</b>	<b>0.0</b>
Presidencia de la República	0.0	0.0	0.0
Gobernación	20.9	20.9	0.0
Relaciones Exteriores	167.8	167.8	0.0
Hacienda y Crédito Público	0.0	0.0	0.0
Defensa Nacional	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	0.0	0.0	0.0
Comunicaciones y Transportes	543.4	543.4	0.0
Economía	0.0	0.0	0.0
Educación Pública	0.0	0.0	0.0
Salud	157.3	157.3	0.0
Marina	223.4	223.4	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0	0.0	0.0
Reforma Agraria	0.0	0.0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	0.0	0.0	0.0
Energía	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	0.0	0.0	0.0
Turismo	1.8	1.8	0.0
Función Pública	0.0	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	7.3	7.3	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	0.0	0.0	0.0
Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	4.8	4.8	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	48.3	48.3	0.0

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.